EDICTO

Nº Edicto: 12005

Carátula: CHIAPPE, CELIA BEATRIZ Y GIORDANO, ADOLFO OSVALDO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01862-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6162

Texto del edicto:

EDICTO

El Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial N°5 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento de sus funciones en calle pasaje JURAMENTO 190 4to. Piso a cargo del Dr CRISTIAN TAU ANZOATEGUI secretaría única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CELIA BEATRIZ CHIAPPE DNI N° 6.071.240 y ADOLFO OSVALDO GIORDANO DNI N° 4.373.586 para que se presenten, en los autos caratulados: “CHIAPPE, CELIA BEATRIZ Y GIORDANO, ADOLFO OSVALDO S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-01862-C-2022”, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).- Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial.- SAN CARLOS DE BARILOCHE, 20 de Diciembre del 2022.-